

**INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE COMPETICIÓN ORGANIZADO POR LA FEDERACIÓN  
CANARIA DE BALONCESTO  
EN LA ISLA DE LANZAROTE Y EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA  
PARA LA TEMPORADA 2019/2020.**

A).- El presente Sistema de Competición regula las Competiciones organizadas por la Federación Canaria de Baloncesto en la Isla de Fuerteventura y en la isla de Lanzarote.

B).- Para los supuestos no contemplados en este sistema de competición, será de aplicación las Normas Generales y Comunes y Específicas de la Federación Canaria de Baloncesto y el R.G.C. de la FEB.

C).- En categoría Preinfantil serán de aplicación las Reglas de Juego del Campeonato de Canarias de la misma categoría.

En categorías Minibasket y PreMinibasket serán de aplicación sistema pasarela (8 jugadores) durante la Liga Regular y de aplicación las Reglas de Juego del Campeonato de Canarias de la misma categoría en las fases finales.

En categoría Benjamín será de aplicación el sistema pasarela (8 jugadores).

D).- La fecha tope para tramitar licencias de jugadores/as cualquiera que sea su categoría o procedencia será el 27 de febrero de 2020, a las 13:00 horas, debiendo obtener previamente la carta de desvinculación.

E).- El Comité de Competición de la Federación Canaria de Baloncesto será el competente para resolver las incidencias que se produzcan en el desarrollo de la competición y sus diferentes Fases.

**1.- LIGA INSULAR JUNIOR MASCULINA Y FEMENINA**

**1.1.- COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN**

- Si son **dos equipos** inscritos se jugará play off a cinco partidos.
- Si son **tres equipos** inscritos se jugará una primera fase Liga Regular a doble vuelta. La segunda fase la jugarán todos los equipos de la liga regular, será Fase final por concentración en el pabellón del mejor clasificado en formato de todos contra todos en una sola vuelta.
- Si son **cuatro o más equipos** inscritos se jugará una primera fase Liga Regular a doble vuelta. La segunda fase la jugarán los cuatro primeros clasificados de la liga regular, será Fase final por concentración en el pabellón del mejor clasificado en formato de todos contra todos en una sola vuelta

**1.2.- FECHAS DE INSCRIPCIÓN**

La fecha de inscripción de los equipos será hasta las 13:00 horas del 13 de noviembre de 2020

**1.3.- FECHA DE SORTEO**

La fecha de sorteo del calendario de la Liga se celebrará, el día 15 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas en la FCB

**1.4.- HORARIOS**

Los encuentros se disputarán entre semana, después de las 18.00 horas.

**1.5. JUGADORES/AS.**

Los equipos deberán mantener durante toda la temporada inscritos un mínimo de ocho y un máximo de quince jugadores/as, entre los que deberán inscribirse a un mínimo obligatorio de 8 jugadores/as de formación.

Los equipos deberán mantener en pista y durante todo el tiempo de juego, al menos 3 jugadores/as de formación de los que integran el acta del encuentro.

## **2.- LIGA INSULAR CADETE MASCULINA Y FEMENINA**

### **2.1 COMPOSICION Y PARTICIPACION**

- Si son **dos equipos** inscritos se jugará play off a cinco partidos.
- Si son **tres equipos** inscritos se jugará una primera fase Liga Regular a doble vuelta. La segunda fase la jugarán todos los equipos de la liga regular, será Fase final por concentración en el pabellón del mejor clasificado en formato de todos contra todos en una sola vuelta.
- Si son **cuatro o más equipos** inscritos se jugará una primera fase Liga Regular a doble vuelta. La segunda fase la jugarán los cuatro primeros clasificados de la liga regular, será Fase final por concentración en el pabellón del mejor clasificado en formato de todos contra todos en una sola vuelta

### **2.2.- FECHAS DE INSCRIPCIÓN**

La fecha de inscripción de los equipos será hasta las 13:00 horas del 13 de noviembre de 2020

### **2.3- FECHA DE SORTEO**

La fecha de sorteo del calendario de la Liga se celebrará, el día 15 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas en la FCB

### **2.4.- HORARIOS**

Los encuentros se disputarán entre semana, después de las 17.30 horas.

### **2.5. JUGADORES/AS.**

Los equipos deberán mantener durante toda la temporada inscritos un mínimo de ocho y un máximo de quince jugadores/as, entre los que deberán inscribirse a un mínimo obligatorio de 8 jugadores/as de formación.

Los equipos deberán mantener en pista y durante todo el tiempo de juego, al menos 3 jugadores/as de formación de los que integran el acta del encuentro.

## **3.- LIGA PRE-CADETE MASCULINA Y FEMENINA**

### **3.1 COMPOSICION Y PARTICIPACION**

- Si son **dos** equipos inscritos se jugará play off a cinco partidos.
- Si son **tres** equipos inscritos se jugará una primera fase Liga Regular a doble vuelta. La segunda fase la jugarán todos los equipos de la liga regular, será Fase final por concentración en el pabellón del mejor clasificado en formato de todos contra todos en una sola vuelta.
- Si son **cuatro** o más equipos inscritos se jugará una primera fase Liga Regular a doble vuelta. La segunda fase la jugarán los cuatro primeros clasificados de la liga regular, será Fase final por concentración en el pabellón del mejor clasificado en formato de todos contra todos en una sola vuelta

### **3.2.- FECHAS DE INSCRIPCIÓN**

La fecha de inscripción de los equipos será hasta las 13:00 horas del 13 de noviembre de 2020

### **3.3- FECHA DE SORTEO**

La fecha de sorteo del calendario de la Liga se celebrará, el día 15 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas en la FCB

### **3.4.- HORARIOS**

Los encuentros se disputarán entre semana, después de las 17.30 horas.

### **3.5. JUGADORES/AS.**

Los equipos deberán mantener durante toda la temporada inscritos un mínimo de ocho y un máximo de quince jugadores/as.

Solo se permitirá al equipo un máximo de 1 jugador/a extracomunitario en cancha durante todo el tiempo de juego, que tenga tramitada su licencia según se recoge en el Punto 15,- de las Normas de Competición FCB (Jugador Extranjero no Comunitario. Sin arraigo familiar en Canarias y que no haya nacido en territorio nacional y que no sea jugador de formación)

## **4.- LIGA INSULAR INFANTIL MASCULINA Y FEMENINA**

### **4.1 COMPOSICION Y PARTICIPACION**

- Si son **dos equipos** inscritos se jugará play off a cinco partidos.
- Si son **tres equipos** inscritos se jugará una primera fase Liga Regular a doble vuelta. La segunda fase la jugarán todos los equipos de la liga regular, será Fase final por concentración en el pabellón del mejor clasificado en formato de todos contra todos en una sola vuelta.
- Si son **cuatro o más equipos** inscritos se jugará una primera fase Liga Regular a doble vuelta. La segunda fase la jugarán los cuatro primeros clasificados de la liga regular, será Fase final por concentración en el pabellón del mejor clasificado en formato de todos contra todos en una sola vuelta.

### **4.2.- FECHAS DE INSCRIPCIÓN**

La fecha de inscripción de los equipos será hasta las 13:00 horas del 13 de noviembre de 2020

### **4.3- FECHA DE SORTEO**

La fecha de sorteo del calendario de la Liga se celebrará, el día 15 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas en la FCB

### **4.4.- HORARIOS**

Los encuentros se disputarán entre semana, después de las 17.30 horas.

### **4.5. JUGADORES/AS.**

Los equipos deberán mantener durante toda la temporada inscritos un mínimo de ocho y un máximo de quince jugadores/as.

Solo se permitirá al equipo un máximo de 1 jugador/a extracomunitario en cancha durante todo el tiempo de juego, que tenga tramitada su licencia según se recoge en el Punto 15,- de las Normas de Competición FCB (Jugador Extranjero no Comunitario. Sin arraigo familiar en Canarias y que no haya nacido en territorio nacional)

## **5.- LIGA INFANTIL 1º AÑO (PRE-INFANTIL) MASCULINA Y FEMENINA**

### **5.1 COMPOSICION Y PARTICIPACION**

- Si son **dos equipos** inscritos se jugará play off a cinco partidos.

- Si son **tres equipos** inscritos se jugará una primera fase Liga Regular a doble vuelta. La segunda fase la jugarán todos los equipos de la liga regular, será Fase final por concentración en el pabellón del mejor clasificado en formato de todos contra todos en una sola vuelta.
- Si son **cuatro o más equipos** inscritos se jugará una primera fase Liga Regular a doble vuelta. La segunda fase la jugarán los cuatro primeros clasificados de la liga regular, será Fase final por concentración en el pabellón del mejor clasificado en formato de todos contra todos en una sola vuelta

## **5.2.- FECHAS DE INSCRIPCIÓN**

La fecha de inscripción de los equipos será hasta las 13:00 horas del 13 de noviembre de 2020

## **5.3- FECHA DE SORTEO**

La fecha de sorteo del calendario de la Liga se celebrará, el día 15 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas en la FCB

## **5.4.- HORARIOS**

Los encuentros se disputarán entre semana, después de las 17.30 horas.

## **5.5. JUGADORES/AS.**

Los equipos deberán mantener durante toda la temporada inscritos un mínimo de ocho y un máximo de quince jugadores/as.

Solo se permitirá al equipo un máximo de 1 jugador/a extracomunitario en cancha durante todo el tiempo de juego, que tenga tramitada su licencia según se recoge en el Punto 15,- de las Normas de Competición FCB (Jugador Extranjero no Comunitario. Sin arraigo familiar en Canarias y que no haya nacido en territorio nacional)

# **6.- LIGA MINIBASKET MASCULINA Y FEMENINA**

## **6.1 COMPOSICION Y PARTICIPACION**

- Si son **dos equipos** inscritos se jugará play off a cinco partidos.
- Si son **tres equipos** inscritos se jugará una primera fase Liga Regular a doble vuelta. La segunda fase la jugarán todos los equipos de la liga regular, será Fase final por concentración en el pabellón del mejor clasificado en formato de todos contra todos en una sola vuelta.
- Si son **cuatro o más equipos** inscritos se jugará una primera fase Liga Regular a doble vuelta. La segunda fase la jugarán los cuatro primeros clasificados de la liga regular, será Fase final por concentración en el pabellón del mejor clasificado en formato de todos contra todos en una sola vuelta.

## **6.2.- FECHAS DE INSCRIPCIÓN**

La fecha de inscripción de los equipos será hasta las 13:00 horas del 13 de noviembre de 2020

## **6.3- FECHA DE SORTEO**

La fecha de sorteo del calendario de la Liga se celebrará, el día 15 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas en la FCB

## **6.4.- HORARIOS**

Los encuentros se disputarán los sábados por la mañana.

## **6.5. JUGADORES/AS.**

Los equipos deberán mantener durante toda la temporada inscritos un mínimo de ocho y un máximo de quince jugadores/as.

## **7.- LIGA MINIBASKET 1º AÑO (PREMINIBASKET) MASCULINA Y FEMENINA**

### **7.1 COMPOSICION Y PARTICIPACION**

- Si son **dos equipos** inscritos se jugará play off a cinco partidos.
- Si son **tres equipos** inscritos se jugará una primera fase Liga Regular a doble vuelta. La segunda fase la jugarán todos los equipos de la liga regular, será Fase final por concentración en el pabellón del mejor clasificado en formato de todos contra todos en una sola vuelta.
- Si son **cuatro o más equipos** inscritos se jugará una primera fase Liga Regular a doble vuelta. La segunda fase la jugarán los cuatro primeros clasificados de la liga regular, será Fase final por concentración en el pabellón del mejor clasificado en formato de todos contra todos en una sola vuelta.

### **7.2.- FECHAS DE INSCRIPCIÓN**

La fecha de inscripción de los equipos será hasta las 13:00 horas del 13 de noviembre de 2020

### **7.3- FECHA DE SORTEO**

La fecha de sorteo del calendario de la Liga se celebrará, el día 15 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas en la FCB

### **7.4.- HORARIOS**

Los encuentros se disputarán los sábados por la mañana.

### **7.5. JUGADORES/AS.**

Los equipos deberán mantener durante toda la temporada inscritos un mínimo de ocho y un máximo de quince jugadores/as.

## **8.- LIGA INSULAR BENJAMIN MASCULINA Y FEMENINA**

### **8.1 COMPOSICION Y PARTICIPACION**

- Si son **dos equipos** inscritos se jugará play off a cinco partidos.
- Si son **tres equipos** inscritos se jugará una primera fase Liga Regular a doble vuelta. La segunda fase la jugarán todos los equipos de la liga regular, será Fase final por concentración en el pabellón del mejor clasificado en formato de todos contra todos en una sola vuelta.
- Si son **cuatro o más equipos** inscritos se jugará una primera fase Liga Regular a doble vuelta. La segunda fase la jugarán los cuatro primeros clasificados de la liga regular, será Fase final por concentración en el pabellón del mejor clasificado en formato de todos contra todos en una sola vuelta.

### **8.2.- FECHAS DE INSCRIPCIÓN**

La fecha de inscripción de los equipos será hasta las 13:00 horas del 13 de noviembre de 2020

### **8.3- FECHA DE SORTEO**

La fecha de sorteo del calendario de la Liga se celebrará, el día 15 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas en la FCB

### **8.4.- HORARIOS**

Los encuentros se disputarán los sábados por la mañana.

### **8.5. JUGADORES/AS.**

Los equipos deberán mantener durante toda la temporada inscritos un mínimo de ocho y un máximo de quince jugadores/as.

**- TARIFAS ARBITRALES TEMPORADA 2019/2020**

	<b>Total pago Club</b>
Benjamín	8,00
Minibasket y Preminibasket	24,00
Infantil y Preinfantil	36,00
Cadete Insular y Precadete	39,00
Junior Insular	60,00
Junior Autonómico Masc.	145,00
Junior Autonómico Fem.	115,00
Cadete Autonómico Masc.	145,00
Cadete Autonómico Fem	115,00
2ª División Masculino	85,00
2ª División Femenina	60,00
1ª División Femenina	170,00
1ª División Masculina	310,00
Liga EBA (Oficiales de Mesa)	84,00*
Liga Femenina 2 (Oficiales de mesa)	92,00*

**(\*) Más transporte y dietas si las hubiera.**

**Los precios de los arbitrajes** han sido calculados por el sistema de prorrateo, incluyendo los recibos de auxiliares de las categorías insulares y autonómicas, y que será igual para todos los equipos.

Los arbitrajes se prorratearan en 6 mensualidades girados por esta Federación Canaria de Baloncesto a finales de cada mes. En caso de que el equipo no cumpla con el abono establecido será de aplicación lo que establece el Reglamento Disciplinario.

**(\*\*) Aquellos equipos que abonen por adelantado antes del comienzo de la competición el total de los arbitrajes se les aplicarán un 5% de descuento.**

**CUOTAS ÚNICAS  
INSCRIPCIONES DE EQUIPOS Y LICENCIAS  
EN LAS DELEGACIONES DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BALONCESTO  
EN LANZAROTE Y FUERTEVENTURA - TEMPORADA 2019/2020**

**Cuentas bancarias FCB:**

La Caixa: IBAN ES19 2100 6722 6422 0010 2701  
Bankia: IBAN ES17 2038 7184 1360 0060 3792  
CajaSiete: IBAN ES65 3076 0560 5024 1147 4527

CUOTA ÚNICA INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS	Con equipos de base	Sin equipos de base
1ª División Masculina	300 €	350 €
1ª División Femenina	200 €	350 €
2ª División y Senior, Masculinos	125 €	305 €
2ª División y Senior, Femeninos	125 €	
Junior Autonómico Masculino (1)	100 €	
Junior Autonómico Femenino (2)	100 €	
Cadete Autonómico Masculino	100 €	
Cadete Autonómico Femenino	100 €	
Junior Insular, Masculino y Femenino	95 €	
Cadete Insular y PreCadete, Masculino y Femenino	62 €	
Infantil y PreInfantil, Masculino y Femenino	41€	
Minibasket y Preminibasket, Masculino y Femenino	21€	
Benjamines, Masculino y Femenino	11 €	
Liga Femenina Baloncesto	800 €	
Liga Femenina 2	600 €	
Liga EBA	600 €	

(1).- Si el Club tiene inscrito equipo en 1ª División Nacional Masculina no tiene que abonar la cuota de inscripción FCB de su equipo en Junior Masculino Autonómico.

(2).- Si el Club tiene inscrito equipo en 1ª División Nacional Femenina no tiene que abonar la cuota de inscripción FCB de su equipo en Junior Femenino Autonómico.

CUOTA ÚNICA DILIGENCIAMIENTO DE LICENCIAS	Jugador/a Comunitario	Jugador /a Extranjero no Comunitario (*)	Jugador /a Extranjero no Comunitario (*) Sin arraigo familiar en Canarias y que no haya nacido en territorio nacional y que no sean de formación.	Entrenador Entrenadora	Delegado Delegada
1ª División Masculina	60 €	60 €	700 €	100 €	60 €
1ª División Femenina	50 €	50 €	700 €	100 €	50 €
2ª División y Senior, Masculinos	31 €	31 €	700 €	38 €	31 €
2ª División y Senior, Femeninos	11 €	11 €	700 €	11 €	11 €

CUOTA ÚNICA DILIGENCIAMIENTO DE LICENCIAS	Jugador/a Comunitario	Jugador/a Extranjero no Comunitario (*) (y los que estén al amparo del Gobierno de Canarias)	Jugador /a Extranjero no Comunitario (*) Sin arraigo familiar en Canarias y que no haya nacido en territorio nacional y que no sean de formación.	Entrenador Entrenadora	Delegado Delegada
Junior y Cadete, Autonómicos Masculino y Femenino	25 €	25 €	575 €	50 €	25 €
Junior Insular, Masculino y Femenino	16 €	16 €	575 €	26 €	16 €
Cadete Insular, Masculino y Femenino	14 €	14 €	575 €	21 €	14 €

CUOTA ÚNICA DILIGENCIAMIENTO DE LICENCIAS	Jugador/a Comunitario	Jugador /a Extranjero no Comunitario (*) (y los que estén al amparo del Gobierno de Canarias)	Jugador /a Extranjero no Comunitario (*) Sin arraigo familiar en Canarias y que no haya nacido en territorio nacional.	Entrenador Entrenadora	Delegado Delegada
PreCadete Insular, Masculino y Femenino	14 €	14 €	575 €		
Infantil y PreInfantil, Masculino y Femenino	7 €	7 €	575 €	11 €	7 €
Minibasket y Preminibasket, Masculino y Femenino	3 €	3 €		5 €	3 €
Benjamines, Masculino y Femenino	1 €	1 €		3 €	1 €

LICENCIAS NACIONALES	CUOTA FCB L.F.B.	CUOTA FCB LF2	CUOTA FCB EBA
Documento de vinculación	35 €	35 €	35 €
Jugador/a de formación	56 €	38 €	36 €
Jugador/a Comunitario (*)	56 €	38 €	36 €
Jugador/a Extranjero/a no Comunitario/a (*) Licencia tramitada antes del inicio de la competición	900 €	900 €	700 €
Jugador/a Extranjera/a no Comunitario/a (*) Licencia tramitada desde el inicio de la competición hasta el inicio de la 2ª vuelta	1.250 €	1.250 €	975€
Jugador/a Extranjero/a no Comunitario/a (*) Licencia tramitada desde el inicio de la 2ª vuelta hasta la finalización del plazo de inscripción	1.750 €	1.750 €	1.250 €
Preparador	95 €	78 €	76 €
Preparador extranjero (**)	2.255 €	2.240 €	2.170 €
Delegados de Campo, Asistentes y Directivos	56 €	38 €	37 €

(\*) Más Canon FIBA, si procede.

(\*\*) En el caso de preparador con nacionalidad extranjera, siempre que esté en posesión del título de Entrenador Superior y empadronado durante un año en España, la cuota a abonar será la de Preparador.

Seguro Deportivo obligatorio	Cuota única
Jugadores/as, entrenadores, delegados, árbitros y asistentes	55.- €

Seguro Promoción Deportiva	Cuota única
Jugadores/as (que cumplan la Disposición Adicional Quinta de las Normas FCB	20.- €
Entrenadores, Delegados, Asistentes	55.- €